

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

- 44** *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2021, de la Gerencia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", por la que se anuncia la rectificación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas del expediente 2021000050, relativo al contrato para el «Suministro de alimentos perecederos en el Hospital Universitario "Ramón y Cajal"».*

Advertido error de cálculo del IVA en la redacción del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige para el expediente de referencia, esta Dirección-Gerencia, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 11 de junio de 2020, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, de Delegación de Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 143, de 15 de junio de 2020), ha resuelto:

Primero

Subsanar el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas (página 38), denominada "lote 3 Aves, Huevos y Ovoproductos", en este sentido:

- Donde dice:

AVES FRESCAS							
ARTÍCULO	CANTIDAD ANUAL (KG)	PRECIO KG (SIN IVA)	PRECIO KG (CON IVA)	BASE IMPONIBLE	TIPO DE IVA	IVA	IMPORTE TOTAL
SALCHICHAS FRESCAS DE POLLO	331	5,9073	5,9073	1.955,32	10%	-	1.955,32
TRASERO DE POLLO	7992	2,4618	2,4618	19.674,71	10%	-	19.674,71
				125.263,90		10.363,38	135.627,28

- Debe decir:

AVES FRESCAS							
ARTÍCULO	CANTIDAD ANUAL (KG)	PRECIO KG (SIN IVA)	PRECIO KG (CON IVA)	BASE IMPONIBLE	TIPO DE IVA	IVA	IMPORTE TOTAL
SALCHICHAS FRESCAS DE POLLO	331	5,9073	6,4980	1.955,32	10%	195,53	2.150,85
TRASERO DE POLLO	7992	2,4618	2,7080	19.674,71	10%	1.967,47	21.642,18
				125.263,90		12.526,38	137.790,28

Segundo

En consecuencia, la base imponible del precio unitario de licitación no varía, sin embargo el importe total de licitación del contrato del PCAP debe establecer correctamente el cálculo del IVA, por lo que queda reflejado de la siguiente manera:

Donde dice:

Nº LOTE	DESCRIPCION	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
LOTE Nº 1	FRUTAS FRESCAS, VERDURAS FRESCAS Y PRODUCTOS CUARTA GAMA	179.815,47 €	7.194,53 €	187.010,00 €
LOTE Nº2	CARNES FRESCAS	141.554,53 €	14.155,47 €	155.710,00 €
LOTE Nº 3	AVES, HUEVOS Y OVOPRODUCTOS	162.305,79 €	13.859,61 €	176.165,40 €
LOTE Nº4	FIAMBRES, EMBUTIDOS Y JAMONES	51.909,01 €	5.190,96 €	57.099,97 €
LOTE Nº 5	LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS	88.213,68 €	6.583,82 €	94.797,50 €
LOTE Nº6	PRODUCTOS CONGELADOS	140.790,59 €	10.074,41 €	150.865,00 €
LOTE Nº 7	PESCADOS FRESCOS	275.119,00 €	27.511,90 €	302.630,90 €
LOTE Nº 8	PAN Y BOLLERÍA CONGELADOS	53.564,16 €	2.214,91 €	55.779,07 €
TOTAL		1.093.272,23 €	86.785,61 €	1.180.057,84 €

Debe decir:

Nº LOTE	DESCRIPCION	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
LOTE Nº 1	FRUTAS FRESCAS, VERDURAS FRESCAS Y PRODUCTOS CUARTA GAMA	179.815,47 €	7.194,53 €	187.010,00 €
LOTE Nº2	CARNES FRESCAS	141.554,53 €	14.155,47 €	155.710,00 €
LOTE Nº 3	AVES, HUEVOS Y OVOPRODUCTOS	162.305,79 €	16.022,61 €	178.328,40 €
LOTE Nº4	FIAMBRES, EMBUTIDOS Y JAMONES	51.909,01 €	5.190,96 €	57.099,97 €
LOTE Nº 5	LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS	88.213,68 €	6.583,82 €	94.797,50 €
LOTE Nº6	PRODUCTOS CONGELADOS	140.790,59 €	10.074,41 €	150.865,00 €
LOTE Nº 7	PESCADOS FRESCOS	275.119,00 €	27.511,90 €	302.630,90 €
LOTE Nº 8	PAN Y BOLLERÍA CONGELADOS	53.564,16 €	2.214,91 €	55.779,07 €
TOTAL		1.093.272,23 €	88.948,62 €	1.182.220,84 €

Tercero

Informar a todos los interesados en el procedimiento, que se ha insertado el Anexo 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas erróneo y el PCAP en el apartado “Preparación contrato” de la columna “Gestión” del Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, para que así conste toda la información.

Cuarto

Conforme lo dispuesto en el artículo 136.2 de la LCSP, se amplía el plazo de presentación de ofertas estableciéndose las siguientes fechas:

- Fecha límite de presentación de ofertas: 7 de junio.
- Apertura de ofertas que contengan documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor: 16 de junio de 2021, a las 10:00 horas.
- Apertura de ofertas económicas y por aplicación de fórmulas: 14 de julio de 2021, a las 10:00 horas.

Madrid, a 24 de mayo de 2021.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.

(01/18.695/21)

